



Outlook

RV: PAGC/SOLICITUD LINK DEL EXPEDIENTE DIGITAL/RAD 66001310300320220024801

Desde Secretaría Sala Civil Familia - Risaralda - Pereira <sscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Fecha** Vie 29/11/2024 7:10**Para** Pedro Antonio Gutierrez Cruz <pgutierrez@gha.com.co>

Cordial saludo

De acuerdo con su solicitud, me permito remitirle el link de acceso al expediente radicado 66001310300320220024801:

LINK: [4612. 66001310300320220024801\(Sustentar-Recurso\)](#)

Atentamente,

Adriana Marín Gallón
Oficial mayor

Agradecemos destinar unos minutos en el diligenciamiento de la presente encuesta, la cual tiene como propósito conocer el nivel de satisfacción frente al servicio de justicia prestado por la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior de Pereira y mejorar en la calidad del mismo, aumentando el grado de satisfacción.
ENCUESTA SATISFACCIÓN

La Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Pereira pone a disposición de la ciudadanía el siguiente formulario electrónico a través del cual podrá registrar sus quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones o denuncias por actos de corrupción respecto a cualquier trámite o servicio que sea de nuestra competencia. **Buzón de PQRSDF**

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>**Enviado:** jueves, 28 de noviembre de 2024 4:39 p. m.**Para:** Secretaría Sala Civil Familia - Risaralda - Pereira <sscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** RE: PAGC/SOLICITUD LINK DEL EXPEDIENTE DIGITAL/RAD 66001310300320220024801

Buenas tardes. Cordial saludo.

Respetuosamente informo que, el link enviado No funciona.

Por favor compartir el expediente al correo mencionado: pgutierrez@gha.com.co

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
C.C No. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Secretaría Sala Civil Familia - Risaralda - Pereira <sscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 28 de noviembre de 2024 15:32

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RV: PAGC/SOLICITUD LINK DEL EXPEDIENTE DIGITAL/RAD 66001310300320220024801

Cordial saludo

De acuerdo con su solicitud, me permito remitirle el link de acceso al expediente de la referencia:

LINK: ☐ [4612. 66001310300320220024801\(Sustentar-Recurso\)](#)

Atentamente,

Adriana Marín Gallón
Oficial mayor

Agradecemos destinar unos minutos en el diligenciamiento de la presente encuesta, la cual tiene como propósito conocer el nivel de satisfacción frente al servicio de justicia prestado por la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior de Pereira y mejorar en la calidad del mismo, aumentando el grado de satisfacción.
ENCUESTA SATISFACCIÓN

La Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Pereira pone a disposición de la ciudadanía el siguiente formulario electrónico a través del cual podrá registrar sus quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones o denuncias por actos de corrupción respecto a cualquier trámite o servicio que sea de nuestra competencia. **Buzón de PQRSDF**

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 28 de noviembre de 2024 3:29 p. m.

Para: Secretaría Sala Civil Familia - Risaralda - Pereira <sscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: PAGC/SOLICITUD LINK DEL EXPEDIENTE DIGITAL/RAD 66001310300320220024801

Señores,

TRIBUNAL SUPERIOR - CIVIL - FAMILIA - PEREIRA

E.

S.

D.

PROCESO: ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL

DEMANDANTES: ADÁN JOSÉ MARÍN CANO Y OTROS

DEMANDADO: JORGE ENRIQUE AGUDELO Y OTRO.

RADICACIÓN: 66001-31-03-003-2022-00248-01

**ASUNTO: SOLICITUD LINK DEL
EXPEDIENTE DIGITAL**

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Cali, e identificado con la cédula de ciudadanía N.º 19.395.114 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional N.º 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, con oficina en la Avenida 6 A Bis # 35N – 100 – Centro Empresarial de Chipichape – Oficina 212, en mi calidad de curador ad litem del señor **JORGE ENRIQUE AGUDELO GÓMEZ**, de manera respetuosa solicito **EL LINK DEL EXPEDIENTE DIGITAL**.

Les solicito me compartan el expediente al correo electrónico: pgutierrez@gha.com.co

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
C.C No. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments